



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

D E C L A R A :

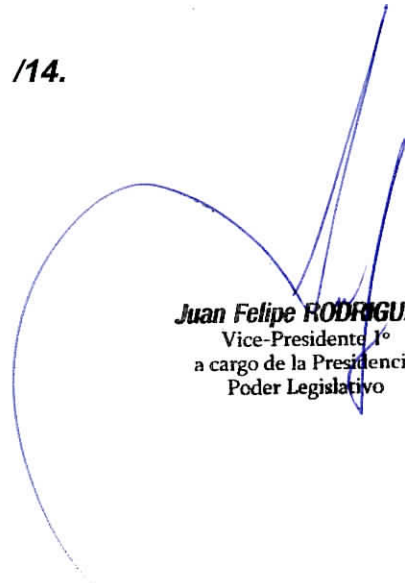
Artículo 1º.- Su satisfacción ante la decisión formal de instrumentar el proceso de identificación de los 123 soldados argentinos enterrados como NN en el cementerio de Darwin, de nuestras Islas Malvinas, con la participación de la Cruz Roja Internacional.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2014.

DECLARACIÓN N° 015 /14.


MARCELA V. SCILLETTA
Secretaría Legislativa
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo